



Javier Ángel Valdez Pacozonco



618-1515



jvaldez@tytl.com.pe

Abogado por la Facultad de derecho de la Universidad de Lima con amplia experiencia en temas de derecho administrativo (con énfasis en temas de protección al consumidor, Susalud, procedimiento trilateral y sancionador). Con experiencia en temas de procesos contenciosos administrativos seguidos por la Procuraduría Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Miembro del área Corporativa de TYTL Abogados.

Formación académica

- **Universidad de Lima**
Facultad de Derecho
2016

Área de Especialidad

- **Derecho Corporativo y Derecho Administrativo**

Experiencia Laboral

- **ESTUDIO RAMIREZ MORENO & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL (Julio 2017 - Marzo 2018)**
Asistente legal
- **ESTUDIO TORRES ZAVALA CIA. SAC (Julio 2018 - Enero 2021)**
Asistente legal
- **Torres y Torres Lara – Abogados (15 Marzo - 30 Abril 2021)**
Locación de servicios de asesoría legal
- **ESTUDIO TORRES ZAVALA (Julio 2021- Noviembre 2021)**
Asistente Legal
- **PROCURADURÍA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (Noviembre 2021 - Actualidad)**
Locación de servicios
- **INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL-SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR N° 1 (Octubre 2022 - febrero 2023)**
Jefe del equipo de Créditos 1
- **Torres y Torres Lara – Abogados (Julio 2023-Actualidad)**
Asistente Legal

Capacitaciones

- V Curso de Especialización en Derecho Administrativo. Pontificia Universidad Católica del Perú. Febrero - Marzo 2018.
- Seminario: Tendencias recientes del derecho de la competencia y regulación económica. Themis (PUCP). Junio 2016.
- Seminario de Protección al Consumidor. Círculo de Derecho Administrativo (PUCP). Mayo 2016.
- Curso de Actualización en Derecho Administrativo. Instituto Astrea (UNMSM). Marzo 2016.
- Diplomado Derecho Administrativo Sancionador y Contencioso Administrativo, APECC. Junio-Agosto 2021.
- Curso Especializado en Procedimiento Administrativo Sancionador " (Círculo de Derecho Administrativo). Febrero-2022